 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
 Período Constitucional 2016-2019  
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 027  
 FECHA: 22 de marzo del 2018  
 LUGAR: Recinto los Comuneros  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:31 a.m  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 2:00 p.m  
 PRESIDENTE: DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ  
 SECRETARIO: LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN


**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Continuación segundo debate a los siguientes proyectos de acuerdo:

**Proyecto de Acuerdo No. 596 de 2017** “Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Juan Carlos Flórez Arcila, Diego Fernando Devia Torres, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando Alberto González García, Julio César Acosta Acosta, José David Castellanos Orjuela, Roberto Hínestrosa Rey, Jorge Lozada Valderrama, César Alfonso García Vargas, María Clara Name Ramírez, Horacio José Serpa Moncada, Nelson Enrique Cubides Salazar, Marco Fidel Ramírez Antonio, Rubén Darío Torrado Pacheco, Ricardo Andrés Correa Mojica, Armando De los Milagros Gutiérrez González, Pedro Javier Santiesteban Millán, Dora Lucía Bastidas Ubate, Emel Rojas



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Castillo, Jorge Eduardo Torres Camargo, Diego Andrés Molano Aponte, Andrés Eduardo Forero Molina, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Nelly Patricia Mosquera Murcia, David Ballén Hernández, Edward Aníbal Arias Rubio, Gloria Elsy Díaz Martínez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Germán Augusto García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas, María Victoria Vargas Silva, Celio Nieves Herrera, Xinia Rocío Navarro Prada, Hollman Felipe Morris Rincón, Jairo Cardozo Salazar y Gloria Stella Díaz Ortiz.

Ponentes: Honorables Concejales Pedro Julián López Sierra y Armando de los Milagros Gutiérrez González (coordinador).

**Proyecto de Acuerdo No. 554 de 2017** "Por el cual se adoptan lineamientos para la definición de estrategias de prevención frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del Distrito Capital"


Autores: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, Manuel José Sarmiento Arguello, Celio Segundo Nieves Herrera, Emel Rojas Castillo, Rolando Alberto González García, Diego Fernando Devia Torres, José David Castellanos Orjuela, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Andrés Eduardo Forero Molina, Gloria Elsy Díaz Martínez, Venus Albeiro Silva Gómez, Diego Andrés Molano Aponte, César Alfonso García Vargas, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Luz Marina Gordillo Salinas, Edward Aníbal Arias Rubio, Hollman Felipe Morris Rincón, Jorge Durán Silva, Ricardo Andrés Correa Mojica, Dora Lucía Bastidas Ubaté, María Clara Name Ramírez, Juan Carlos Flórez Arcila y Nelson Enrique Cubides Salazar.

Ponentes: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar (bancada), Emel Rojas Castillo y Luz Marina Gordillo Salinas (coordinadora)

**Proyecto de Acuerdo No. 562 de 2017** "Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA – y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Andrés Eduardo Forero Molina, Pedro Javier Santiesteban Millán, Gloria Elsy Díaz Martínez, Luz Marina Gordillo Salinas, María Victoria Vargas Silva, Rolando Alberto González García, Celio Nieves Herrera, Juan Felipe Grillo Carrasco, María Clara Name Ramírez, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Yefer Yesid Vega Bobadilla y José David Castellanos Orjuela



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Ponentes: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez y Emel Rojas Castillo (coordinador)

**Proyecto de Acuerdo No. 525-572-634 de 2017, acumulados por unidad de Materia** “Por el cual se fomenta el desarrollo socioeconómico: a través de la estrategia “Bogotá productiva las 24 horas” en el Distrito Capital”.


Autores: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento, Xinia Rocío Navarro Prada, Ángela Sofía Garzón Caicedo, César Alfonso García Vargas, Pedro Javier Santiesteban Millán, Diego Andrés Molano Aponte, Daniel Andrés Palacios Martínez, Gloria Elsy Díaz Martínez, Roberto Hinestroza Rey, Rolando Alberto González García, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Nelly Patricia Mosquera Murcia, María Clara Name Ramírez, Andrés Eduardo Forero Molina, Juan Felipe Grillo Carrasco, Emel Rojas Castillo, Ricardo Andrés Correa Mojica, Dora Lucía Bastidas Ubate, David Ballén Hernández, Germán Augusto García Maya, José David Castellanos Orjuela, Julio César Acosta Acosta, María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Diego Fernando Devia Torres, Nelson Enrique Cubides Salazar, Jairo Cardozo Salazar, Edward Aníbal Arias Rubio, Hosman Yaith Martínez Moreno, Jorge Eduardo Torres Camargo, Jorge Durán Silva y Jorge Lozada Valderrama.

Ponentes: Honorables Concejales Emel Rojas Castillo y José David Castellanos Orjuela (coordinador)

**Proyecto de Acuerdo No. 057-068 de 2018, acumulados por unidad de materia** “Por el cual se crea la Semana de la Cultura Ciudadana, se promueven estrategias en cultura ciudadana y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Pedro Javier Santiesteban Millán, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Fernando Devia Torres, Andrés Eduardo Forero Molina, Rolando Alberto González García, Julio César Acosta Acosta, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra, César Alfonso García Vargas, Roberto Hinestroza Rey, Jorge Lozada Valderrama, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Felipe Grillo Carrasco, Jorge Eduardo Torres Camargo, César Alfonso García Vargas, Roberto Hinestroza Rey, Jorge Lozada Valderrama, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Felipe Grillo Carrasco y Jorge Eduardo Torres Camargo.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Ponentes: Honorables Concejales Pedro Julián López Sierra y Pedro Javier Santiesteban Millán (bancada) (coordinador).

**Proyecto de Acuerdo No. 043 de 2018** "Por el cual se dictan lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos del Distrito Capital"

Autores: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar, Gloria Elsy Díaz Martínez, Diego Fernando Devia Torres, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Ricardo Andrés Correa Mojica, Nelson Enrique Cubides Salazar y Rubén Darío Torrado Pacheco.

Ponentes: Honorables Concejales Ricardo Andrés Correa Mojica y Yefer Yesid Vega Bobadilla (coordinador).


**Proyecto de Acuerdo No. 001-109-110 de 2018, acumulados por unidad de materia,** "Por el cual se establecen lineamientos para el fomento, promoción, incentivo, y desarrollo de la economía naranja en el Distrito Capital y se adoptan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Rolando Alberto González García, Andrés Eduardo Forero Molina, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Fernando Devia Torres, Daniel Andrés Palacios Martínez, Diego Andrés Molano Aponte, Pedro Javier Santiesteban Millán, Juan Felipe Grillo Carrasco, José David Castellanos Orjuela, Armando Gutiérrez González, Rubén Darío Torrado Pacheco, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Julio César Acosta Acosta, Nelly Patricia Mosquera Murcia, David Ballén Hernández, Nelson Enrique Cubides Salazar, Emel Rojas Castillo, Dora Lucía Bastidas Ubate, María Clara Name Ramírez, Roger José Carrillo Campo, Jorge Durán Silva, Jorge Eduardo Torres Camargo y Álvaro Acevedo Leguizamón.

Ponentes: Honorables Concejales Diego Andrés Molano Aponte (bancada) (coordinador) y María Clara Name Ramírez.

Invitados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor de Bogotá; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Daniel Mejía Londoño, Secretario



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de Integración Social; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación del Distrito; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Ángela Anzola de Toro, Secretaria Distrital de La Mujer; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Orlando Molano Pérez, Director General-IDRD; José Duarte García, Director General-IDT; Mauricio Uribe González, Director-IDPC; Juliana Restrepo Tirado, Directora General-IDARTES; David García Rodríguez, Director Filarmónica de Bogotá; Mónica Ramírez Hartmann, Directora Fundación Gilberto Alzate Avendaño; Darío Montenegro Trujillo, Director General Canal Capital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.


## 5. Comunicaciones y varios

### DESARROLLO

#### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9:31 a.m. se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Concejales: JORGE LOZADA VALDERRAMA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, JORGE DURÁN SILVA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, EMEL ROJAS CASTILLO, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTINEZ, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, MANUEL JOSÉ



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SARMIENTO ARGUELLO, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Dr.; Luber Chaparro, delegado Secretaría de Gobierno, Willian Burgos, delegado Secretaría Jurídica Distrital, Sebastián Pavia, delegado Secretaría de Seguridad, Belina María Sánchez, delegada Secretaría de Integración Social, Beatriz Maduro, delegada Secretaría de Educación, María Fernanda Ariza Beltrán, delegada Secretaría de la Mujer, David Uniman, delegado Secretaría de Movilidad, Martha García, delegada Secretaría de Hacienda, José Duarte García, delegado Instituto de Turismo.

Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Dr. Doris Amanda Rodríguez, delegada Contraloría Distrital, Dr. Fabio Sánchez Torres, delegado Personería Distrital; Martha Márquez, delegada Veeduría Distrital.

Presentó excusa el H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.


El Secretario informa que ha sido aprobado el orden del día.

## 3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

4. DISCUSIÓN SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO: 596 DEL 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA BICICLETA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES"

H.C. ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ. Coordinador Ponente. Explica el objetivo general, los lineamientos, e instituciones responsables del proyecto a fin de mejorar la Movilidad de la Ciudad. Igualmente explica la justificación del proyecto dirigida a mejorar la Movilidad sostenible en la Ciudad y el uso de la bicicleta como medio alternativo que mejorara la movilidad la salud y



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

las finanzas de la Ciudad y se estimula la actividad física de los bogotanos lo mismo que se reduce la necesidad de construcción de infraestructura nueva.

Dice que el proyecto se ajusta al ordenamiento legal y que no hay impacto fiscal, y considera que el artículo 5 del proyecto excede las competencias del Concejo.

Por lo anterior rinde ponencia positiva al proyecto y sugiere el retiro del artículo 5 del proyecto.

**H.C. PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA:** resalta los beneficios del proyecto en materia del medio ambiente y la Movilidad para la Ciudad a través del medio alternativo de la bicicleta. Advierte que hay que tener cuidado con el tema de la seguridad. Resalta los principales objetivos del proyecto, como de movilidad, estímulo de la actividad física, mejoramiento del medio ambiente, y facilitar la comunicación con las organizaciones de la bicicleta. Añade que el proyecto se enmarca dentro de la constitución y la Ley.

Dice que la bicicleta es el vehículo del futuro porque permite una movilidad constante y fluida y que es una de las características que identifican a las ciudades inteligentes a nivel mundial. Agrega que hay un rezago de inversión en materia de inversión para el uso de la bicicleta.

Llama la atención sobre el problema de Movilidad de la Ciudad, la alta accidentalidad y el aumento geométrico del número de carros que han entrado a la Ciudad por lo que la bicicleta es el mejor medio alternativo de transporte.


Concluye diciendo que ratifica la ponencia positiva con la sugerencia del retiro del artículo quinto por ser contrario a las competencias del Concejo.

**H.C YEFER YESID VEGA BOBADILLA:** Añade nuevas ventajas que trae el uso de la bicicleta en materia de salud, y movilidad. Refiere de acuerdos que antecedieron este nuevo proyecto pero que son letra muerta, anota y que requiere de coherencia para su vigencia y aplicación, concluye.

**H.C JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO :** autor del proyecto. Subraya que el proyecto aprobado es la sumatoria con otros acuerdos similares y por acuerdo con sus concejales autores para adoptar una sola política pública de la bicicleta.

Dice que el proyecto le apuesta a la movilidad alternativa para la Ciudad y a combatir el cambio climático y el mejoramiento de la salud de los bogotanos articulando el trabajo de las instituciones distritales en la materia.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Manifiesta que el proyecto surgió como fruto del trabajo con los distintos colectivos que manejan el tema en la Ciudad y que se estimula su uso con la filosofía de la cultura ciudadana lo mismo que busca brindar mayor seguridad a los biciusuarios. No comparte la eliminación del artículo 5 por cuanto considera que las competencias que se establecen en el proyecto si lo son del concejo y que estas son de veeduría ciudadana con mayor razón.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: solicita la moción de suficiente ilustración y que cada concejal explique su voto al momento de hacerlo.

Los concejales María Fernanda Rojas Mantilla, Manuel José Sarmiento, Álvaro Argote Muñoz y Venus Albeiro Silva Gómez solicitan su nombre sea tenido en cuenta como autores del proyecto.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA: reclama mayor liderazgo del Secretario de Movilidad para liderar este proyecto.

Solicita a la Contraloría Distrital tomar nota de un posible detrimento patrimonial en la Secretaria de Movilidad por un contrato de consultorías.

H.C JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA : dice que este proyecto orienta y articula toda la política pública del desarrollo normativo de la bicicleta y su implementación en cada entidad distrital y sobre todo teniendo en cuenta el aumento del uso de la bicicleta en la Ciudad.

Dice que sería un craso error no permitir la creación de los concejos locales de la bicicleta.


H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: manifiesta su acuerdo con lo expresado por la secretaria jurídica de la alcaldía mayor que señala que para crear cualquier instancia de la Administración Distrital debe llevar el aval de la misma y que por lo tanto está de acuerdo con que se suprima el artículo 5.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: dice que los consejos que se pretenden crear no tienen el carácter de hacer parte de la estructura administrativa de la Ciudad.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO : manifiesta que se debe pedir a la Administración dé el aval, especialmente porque no tiene ningún impacto fiscal.





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE : pregunta a la Administración ¿si existe en el Plan de Desarrollo o en alguna norma la posibilidad de crear un espacio de participación para los usuarios de la bicicleta y cuál es la objeción de la negativa a la creación de ese espacio de participación?

Intervención del Subsecretario General. Manifiesta que esa norma del acuerdo es inconstitucional y que no hay norma jurídica que justifique dar un aval.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ: dice que es equivocada la interpretación de la Administración y que el Concejo votará el proyecto como está redactado para que sea aprobado por el Alcalde Mayor .

Solicita por derecho de petición verbal a la Administración que se entregue un informe de acuerdo a lo que aprobó el Concejo en el Plan de Desarrollo en qué va la reorganización de todas las instancias de participación formales e informarles que existen en el Distrito Capital.

El Secretario informa que ha sido aprobada la moción de suficiente ilustración.

H.C. DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ : exige respeto por parte de la Administración para con el Concejo en el entendido que no puede imponer posiciones que entorpecen la labor del Concejo y por la ausencia de los funcionarios de la Administración en los proyectos del Concejo.

El Presidente pone en consideración la ponencia positiva conjunta.  
El Secretario General informa que ha sido aprobada.


El Presidente pone en consideración la votación en bloque a excepción del artículo 5 por petición del concejal Jairo Cardozo Salazar.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Apoya la exclusión del artículo 5 en la votación y hace una propuesta de modificación de forma del artículo 6.

El Presidente pone en consideración el título del proyecto.  
El Secretario informa que ha sido aprobado en votación ordinaria.

El Presidente pone en consideración las atribuciones del proyecto.  
El Secretario informa que han sido aprobadas las atribuciones con la inclusión del numeral 10.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

El Presidente pone en votación nominal y en bloque exceptuando el artículo 5 y de las vigencias.

El Secretario informa que han sido aprobados los artículos 1, 2, 3, 4,6, 7 y 8 con sus respectivos párrafos.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: solicita se revoquen las facultades del Alcalde porque no las están pidiendo y se retire el numeral 11.

El Presidente pone en consideración la revocatoria de los artículos, 1, 2, 3, 4, 6,7, y 8 con sus respectivos párrafos.

El Secretario informa que ha sido aprobada la revocatoria de estos artículos.

El Presidente pone en consideración la revocatoria de las atribuciones.

El Secretario informa que ha sido aprobada la revocatoria de las atribuciones.

El Presidente pone en consideración las atribuciones del proyecto eliminando el numeral 11.

El Secretario informa que han sido aprobadas las atribuciones.

El Presidente pone en consideración para votación nominal en bloque excluyendo el artículo 5 y de las vigencias.

El Presidente pone en consideración en votación nominal y en bloque de los artículos 1, 2, 3, 4,6, 7 y 8 del proyecto con sus respectivos párrafos.

El Secretario informa los resultados de la votación


H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA: Vota SÍ a los mencionados artículos.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: Vota SÍ a los mencionados artículos.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: manifiesta estar de acuerdo con el proyecto y que los biciusuarios tengan unas políticas claras.

H.C DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE: destaca los beneficios del Proyecto en materia ambiental, de movilidad y salud para la Ciudad y los biciusuarios y considera que se deben oír a los usuarios por lo que considera se debe incluir el artículo 5.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: considera que la Administración no se opone al proyecto y que el artículo quinto contraría los preceptos legales y constitucionales, por lo que se puede aprobar y esperar que la Administración lo implemente. Vota Sí.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: dice que vota todo el articulado positivamente desde el punto de vista jurídico y vota si al artículo cinco.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Llama la atención sobre los avales que da la Administración a los proyectos que sean de iniciativa de ellos y que en consecuencia no votara el artículo quinto.

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: dice que apoya el proyecto y añade que la bicicleta es un transporte legítimo de la Ciudad.

H.C. PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN: Vota positivamente el proyecto porque la bicicleta será el vehículo del futuro y porque permite una movilidad fluida en la Ciudad y al mejoramiento de la calidad humana. La Administración debe intervenir en aquellos aspectos negativos que desmotivan el uso de la bicicleta añade.

H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS: Dice que hay coincidencia con las propuestas de MIRA en torno al uso de la bicicleta y por lo tanto apoya el proyecto.

Dice que le preocupa la inseguridad para el uso de la bicicleta que desincentiva su uso.

H.C. HOSMAN YAITH MARTINEZ MORENO: Vota Sí.

El Secretario informa el resultado de la votación, así:


Por el Sí: 34 votos. Han sido aprobados los artículos 1, 2, 3, 4, 6,7 y 8 con sus respectivos parágrafos.

Se aprueba la moción permanente siendo la 1 y 10 pm.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: solicita votación nominal del artículo 5.

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS: propone cambiar en el artículo 5 la palabra coordinación por articulación.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente propone revocar la votación del artículo quinto.  
 El Secretario informa que ha sido aprobada.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: pide claridad en las propuestas de modificación del artículo 5 y pide respeto al concejal Torres.

El Presidente pone en votación nominal el artículo 5 con sus párrafos 1 y 2.

H.C. RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA : Vota NO.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: Vota SÍ.

H.C. HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO : Vota SÍ.

H.C. CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA: señala que el debate de fondo es qué clase de vías se van a priorizar hacia adelante, si las de Transmilenio o las de las ciclorutas y recuerda que el manual de la bicicleta ya existe.


H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: explica porque vota en contra del artículo 5 del proyecto y encuentra que hay contradicciones en el proyecto y el decreto 1421 de 1993 y que por lo tanto esta iniciativa es contraria a las facultades del Gobierno Distrital. Vota negativamente.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: es partidario del proyecto pero observa en el debate que la administración ha cambiado radicalmente la forma de otorgar los avales de los proyectos. Vota negativamente.

HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: Lamenta la gestión mediocre de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de la Ciudad solo por no permitir la participación ciudadana y le preocupa que la Administración diga que no puede dar avales. Vota SÍ.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: considera que por no estar permitido por la Constitución y la Ley y por invadir la competencia del Alcalde no acompaña el proyecto.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015	

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: considera que el proyecto tiene un lunar que evita la participación ciudadana por la negativa de la Administración a acompañar la creación de los consejos locales. Vota negativamente el proyecto.

H.C.HOLLMAN MORRIS RINCÓN: Llama la atención de la ausencia de la Administración en el debate y la falta de apoyo a la participación ciudadana de esta Administración. Explica su voto que es positivo.  
Pide constancia de la posición del Gobierno Distrital frente al artículo 5.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: explica su voto. Vota SÍ.

El Secretario informa los resultados de la votación, así:

Por el SI: 19 votos  
Por el NO: 14 votos

En consecuencia ha sido aprobado el artículo 5 con su parágrafo 1 y 2.

Votos negativos de los Concejales: Álvaro Acevedo Leguizamón, María Victoria Vargas Silva, Juan Carlos Florez Arcila, Jairo Cardozo Salazar, Armando De los Milagros Gutiérrez Gonzalez, Pedro Julián López Sierra, Diego Fernando Devia Torres, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Germán Augusto García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas, Emel Rojas Castillo, Pedro Javier Satiesteban Millán, Olga Victoria Rubio Cortés, y Ricardo Andrés Correa Mójica.

El Presidente pone en consideración en votación nominal el artículo 9 correspondiente a la vigencia.


El Secretario informa que ha sido aprobado.

El Presidente pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación del proyecto.  
El Secretario informa que ha sido ratificada la aprobación del proyecto por la Plenaria.

El Presidente pregunta si quiere la Plenaria que el proyecto pase a sanción del Alcalde Mayor de la Ciudad?  
El Secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

Intervención del Biciusuario, Willian Rojas.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

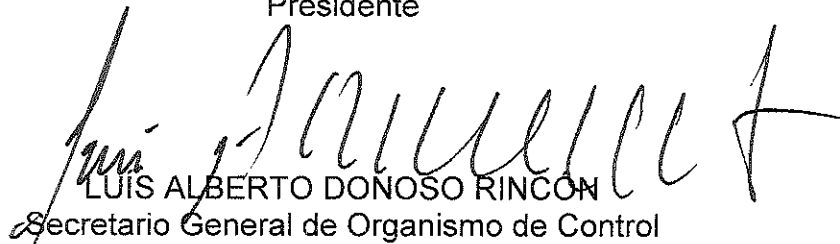
5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS: hace una solicitud en relación con el Impuesto Predial.

Siendo las 2 pm se levanta la sesión.



DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ  
 Presidente



LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN  
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Jorge Buitrago P.  
 Revisó Hugo Cortés Lozano.